#### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO





#### IDENTIFICACIÓN

Razón o denominación social:	SHARED SERVICES CENTER FINANCE, SOCIEDAD ANÓNIMA
Tipo de personería:	SOCIEDAD ANÓNIMA
Número de documento de constitución:	79
Fecha de constitución:	21/06/2024
Tipo documento de constitución:	TESTIMONIO ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
Fecha de inscripción en el registro que corresponde:	12/07/2024
Actividad económica principal:	7830.40 OTRAS ACTIVIDADES DE DOTACIÓN DE RECURSOS
	HUMANOS
Sector económico:	SERVICIOS
Sector económico: Participación en Cámara Empresarial:	SERVICIOS NO
Participación en Cámara Empresarial:	NO

DATOS DEL NOTARIO

NIT del notario:	5814952
Nombre del notario :	JUAN FERNANDO SAENZ BARRIOS

UBICACIÓN

## 6 CALLE 6AVENIDA, 1-81, ZONA 14, EDIFICIO BURGO, GUATEMALA, GUATEMALA

Departamento	GUATEMALA
Municipio:	GUATEMALA
Zona:	14
Grupo habitacional:	EDIFICIO EDIFICIO
Descripción grupo habitacional:	BURGO
Vialidad:	CALLE
Número de vialidad:	6
Nombre de vialidad:	6AVENIDA
Número y letra de casa:	1-81
Teléfono celular:	30787697
Teléfono casa:	23117400
Correo electrónico principal:	BVICENTE@SSCF.COM.GT
Correo electrónico de Agencia Virtual y notificaciones:	BVICENTE@SSCF.COM.GT
Correo electrónico adicional:	CGARCIA@SSCF.COM.GT

### SHARED SERVICES CENTER FINANCE

Nombre Comercial:	SHARED SERVICES CENTER FINANCE
Número de secuencia de establecimiento:	1
Actividad económica por establecimiento:	OTRAS ACTIVIDADES DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento:	GUATEMALA
Municipio:	GUATEMALA
Zona:	14
Colonia o Barrio / Grupo habitacional:	EDIFICIO BURGO
Vialidad:	CALLE
Número de vialidad:	6
Nombre de vialidad:	6AVENIDA
Número y letra de casa:	1-81
Teléfono:	23117400
Fecha Inicio de Operaciones:	11/07/2024
Clasificación por establecimiento:	AFECTO
Tipo de establecimiento:	SERVICIO SERVICIO
<u>'</u>	

DATOS DEL CONTADOR

NIT del perito contador o CPA:	39538745
Nombre del perito contador o CPA:	ERICA ROXANA CUBUR PACACH
Fecha de nombramiento del perito contador o CPA:	03/12/2024
Tipo de prestación de servicio :	DEPENDIENTE
Estado:	ACTIVO

DATOS DEL REPRESENTANTE

## **CESAR ALFREDO GARCIA FIGUEROA**

21171122
CESAR ALFREDO GARCIA FIGUEROA
21/06/2024
3 AÑOS
12/07/2024
20/06/2027
ADMINISTRADOR ÚNICO
ACTIVO

AFILIACIONES

# Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Código de Impuesto:	11
Nombre de Impuesto:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Tipo d	le contribuyente:		PERSONA JURÍDICA SERVICIOS
Clasifi	cación del establec	cimiento:	AFECTO
Régim	ien:		GENERAL
Period	lo impositivo:		MENSUAL
Forma	de cálculo del IVA:		12% DIFERENCIA CRÉDITOS / DÉBITOS
Estima	ado de ingresos anu	uales:	Q 9,600,000.00
Estatu	ıs de la afiliación:		ACTIVO
Fecha	desde:		11/07/2024
Obliga	iciones:		
No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligació	n Código Formulario
4		IVA PERSONA	223 - DECLARACION Y RECIBO DE PAGO MENSUAL DEL IMPUESTO AL VALOR
1	MENSUAL	JURÍDICA	AGREGADO
	ta Oakaa la Baat	t- (IOD)	
npues	to Sobre la Rent	ta (ISR)	
Código	o de Impuesto:		10
Nombi	re de Impuesto:		IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Tipo d	le contribuyente:		PERSONA JURÍDICA SERVICIOS
Tipo d	le Renta:		RENTAS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS
Régim	en por tipo de renta	a:	RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE
			ACTIVIDADES LUCRATIVAS
Forma	de Cálculo:		PAGO DIRECTO
Sistem	na de valuación de i	inventarios:	NO APLICA A SISTEMA DE INVENTARIOS
Sistem	na Contable:		DEVENGADO
Estatu	ıs de la afiliación:		ACTIVO
Fecha	desde:		01/01/2025
Resolu	ución de pago direc	to:	AUTORIZADO PAGO DIRECTO ISR RESOLUCIÓN
			61231012202411571511 Y FORMULARIO SAT RTUC-37874681
Obliga	iciones:		
No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación (	Código Formulario
		DECLARACIÓN JURADA	41 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LOS REGÍMENES SOBRE LAS UTILIDADES DE
1	ANUAL	Y PAGO ANUAL	ACTIVIDADES LUCRATIVAS, OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE
		A	ACTIVIDADES LUCRATIVAS Y CONTRIBUYENTES EXENTOS.
2	MENSUAL	DECLARACIÓN JURADA 1	31 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE
_	IVILINOUAL	Y PAGO MENSUAL	NGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS. DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL.

OTROS

### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.

- B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.



Fecha y hora de Impresión: 07/01/2025 11:23